

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO LXII LEGISLATURA

DIP. XEL ARIANNA HERNÁNDEZ GARCÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

DISTRITO XI

Del 16 de diciembre de 2024 al 15 de enero de 2025.



"HASTA QUE LAS BUENAS COSTUMBRES SE VUELVAN LEY"



PRESENTACIÓN

El compromiso para la igualdad entre Mujeres y Hombres se ve reflejado en los objetivos para alcanzar un bienestar social a través de legislar y promover los mecanismos de adelanto para las mujeres e impulsar proyectos culturales que favorezcan el ejercicio pleno del liderazgo de las mujeres y procurar por la seguridad de las mujeres.

A través de la agenda territorial de casa de atención ciudadana programamos visitas en las colonias más vulnerables de nuestro distrito, con la finalidad de escuchar y vincular las peticiones de las mujeres, jóvenes, niños y niñas que han sido vulneradas en sus derechos y al mismo tiempo proporcionar herramientas para el ejercicio y reconocimiento de sus derechos humanos.

Asimismo, a través de la casa de gestión hemos podido vincular temas prioritarios de violencia doméstica, seguridad, apoyo a personas discapacitadas, atención a casos de bullying y violencia de cualquier tipo. Mismos que hemos trabajado y atendido a través de visitas personales, en las escuelas y colonias en conjunto de actividades culturales, asesoría jurídica, vinculación e información de programas municipales, estatales y federales.

EJES ESTRATÉGICOS

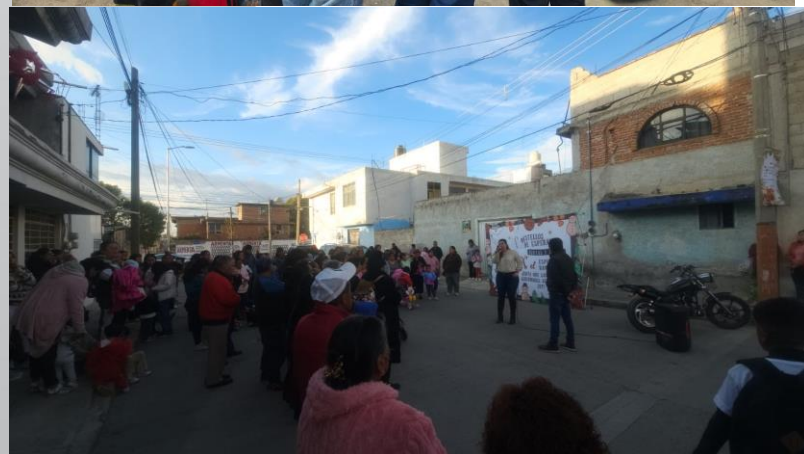
EJE 1. BIENESTAR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En las instituciones públicas del H. Congreso del Estado que promueve la ética y el humanismo mexicano, así mismo reconoce a la cultura como motor de la transformación social para que las buenas costumbres se vuelvan ley y logremos compartir espacios en común para la construcción del bienestar constante de la sociedad.

Encendido de Árbol de navidad con el Gobernador Alejandro Armenta Mier.



Posada en la Colonia Rivera de Aparicio, Puebla, Pue.



Posada en la Colonia San Antonio Abad, Puebla, Pue.



Xel Arianna
DIPUTADA LOCAL DISTRITO 11

Posada en la Colonia Roma, Puebla, Pue.



Evento entrega de juguetes en la Colonia Xonaca, Puebla, Pue.



Evento entrega de juguetes en la Colonia La Resurrección Puebla, Pue.



Posada en la Colonia el Destello Puebla, Pue.



Posada en la Colonia el Santa Anita Puebla, Pue.



Posada en la Colonia Yepazotla, San Aparicio Puebla, Pue.



Posada en la Colonia 15 de septiembre Puebla, Pue.



Posada en la Colonia Amalucan Puebla, Pue.



EJE 2 ATENCIÓN CIUDADANA Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Para desarrollar una democracia de resultados es fundamental una comunicación constante con la ciudadanía para escuchar las problemáticas de las colonias donde viven y apoyarlos en vincular los procesos institucionales con las dependencias, municipal o estatal que se encargan de la situación y con ello buscar una solución en conjunto para promover un buen vivir en sociedad.

Entrega de bastones en la Colonia Xonaca.



EJE 3 CULTURA DE PAZ

En la formación continua y desarrollo de acciones profesionales que involucren la participación de las juventudes poblanas en la construcción propuestas de trabajo que abonen a la agenda de la cultura de la paz.

Dentro de la campaña de promoción de respeto a los valores humanos en la igualdad realizamos la presentación del libro; "Participación de las juventudes para la transformación social, política y educativa". Foros Conocimiento y juventud 2023, aprender, proponer, participar.





Llevamos el taller "Xpresión Sorora", la Universidad Da Vinci para promover la igualdad de género y los derechos humanos con la finalidad de contribuir a la cultura de la paz desde los jóvenes que son el motor de cambio.





CONCLUSIÓN

La igualdad resalta que cada persona tiene derechos fundamentales reconocidos en la ley que afectan al desarrollo local como promotor dinámico de transformación social y contribuir a la política pública como instrumentos sociales para generar resultados que atiendan problemáticas.

La reflexión teórica del poder político con respecto a la posición territorial de necesidades y la crítica que describe la necesidad del Estado como entidad política, para promover el bien común en la construcción de la modernización de la democracia, ya que esta depende del funcionamiento que van adquiriendo las sociedades modernas que se distribuye en los valores de la vida de los ciudadanos.

